

EXP-UNC: 45450/2016

CÓRDOBA, 12 de octubre de 2016.-

VISTO

El pedido del Lic. Matias Alejandro BETTERA MARCAT solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que por la naturaleza de la propuesta, tal como lo establece Artículo 12° inciso b) de la Ordenanza HCD N° 02/05, es necesario incluir al Dr. Adolfo J. BANCHIO como Codirector del Lic. BETTERA MARCAT;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05 y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Matias Alejandro BETTERA MARCAT (D.N.I.: N° 34.237.704) en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Dinámica de células autopropulsadas bajo micro – y nano - confinamiento".

ARTÍCULO 2°: Designar para el Lic. BETTERA MARCAT la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Adolfo Javier BANCHIO (Codirector)
Dra. Veronica I. MARCONI (Directora)
Dr. Rodolfo PEREYRA
Dr. Francisco A. TAMARIT
Dra. Ana P. MAJTEY (Suplente)

EXP-UNC: 45450/2016

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 541/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF